



CODIGO DE VERIFICACIÓN 19QDsAZYzG

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN.COODIN
SIGLA: COODIN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800038375-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : LA PLAYA DE BELEN

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500044
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 25 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 25 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 17,581,627,520.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 2 3-07
BARRIO : LA PLAYA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54398 - LA PLAYA DE BELEN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3164523896
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3164523827
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : tesoreria@coodin.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 2 3-07
MUNICIPIO : 54398 - LA PLAYA DE BELEN
CORREO ELECTRÓNICO : tesoreria@coodin.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : tesoreria@coodin.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN.COODIN

Fecha expedición: 2025/04/30 - 19:10:21 **** Recibo No. S000234368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250430-0032

CODIGO DE VERIFICACIÓN 19QDsAZYzG

POR CERTIFICACION DEL 29 DE OCTUBRE DE 1996 EXPEDIDA POR DANCOOP, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL LA PLAYA DE BELEN LIMITADA-COODIN LTDA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 22 DE JUNIO DE 1988 BAJO EL NÚMERO 00000000000000001177

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL LA PLAYA DE BELEN LIMITADA-COODIN LTDA
 - 2) COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN LTDA. COODIN
- Actual.) COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN.COODIN

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 622 DEL 06 DE JUNIO DE 2003 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE OCANA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 945 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JUNIO DE 2003, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL LA PLAYA DE BELEN LIMITADA-COODIN LTDA POR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN LTDA. COODIN

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 30 DE MARZO DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 186 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 16 DE MAYO DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN LTDA. COODIN POR COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN.COODIN

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERSOLIDARIA

CERTIFICA - REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|-----------|----------|----------------------------|-----------------------------|----------|
| AC-11 | 19970316 | NOTARIA 2A. DE OCANA | RE01-93 | 19970522 |
| AC-12 | 19980322 | ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA | RE01-215 | 19980423 |
| AC-20 | 20060318 | ASAMBLEA GENERAL | LA PLAYA DERE01-1629 BEL | 20060927 |
| AC-21 | 20070324 | ASAMBLEA GENERAL | LA PLAYA DERE01-1985 BEL | 20080228 |
| AC-22 | 20080315 | ASAMBLEA GENERAL | LA PLAYA DERE01-2136 BEL | 20080617 |
| AC-27 | 20130310 | ASAMBLEA GENERAL | LA PLAYA DERE03-135 BEL | 20130715 |
| AC-28 | 20140330 | ASAMBLEA GENERAL | LA PLAYA DERE03-186 BEL | 20140516 |
| AC-29 | 20150328 | ASAMBLEA GENERAL | LA PLAYA DERE03-239 BEL | 20150527 |

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO



CODIGO DE VERIFICACIÓN 19QDsAZYzG

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: COODIN TIENE COMO OBJETIVO GENERAL DEL ACUERDO COOPERATIVO, EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA COOPERATIVA EN FORMA ESPECIALIZADA, CAPTANDO AHORROS EXCLUSIVAMENTE DE SUS ASOCIADOS PARA COLOCARLOS A TRAVES DE PRESTAMOS O MEDIANTE OTRAS OPERACIONES ACTIVAS DE CREDITO ENTRE LOS MISMOS Y EL APROVECHAMIENTO O INVERSION DE LOS RECURSOS CAPTADOS DE SUS ASOCIADOS, PARA PROPENDER EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA EN LA REGION; A MAS DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ECOLOGICAS; EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO COOPERATIVO, COODIN PODRA ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, EN OBSERVANCIA A LAS NORMAS VIGENTES QUE REGULAN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA; 1.- CAPTAR AHORROS DE SUS ASOCIADOS EN LA MODALIDAD DE DEPOSITOS A LA VISTA, CONTRACTUAL O A TERMINO FIJO, MEDIANTE LA EXPEDICION DE CDAT; 2.- OTORGAR CREDITOS CON PAGO DIRECTO, DESCUENTO DIRECTO O COMO OPERADOR DE LIBRANZA, EN LA FORMA COMO LO ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES; 3.- NEGOCIAR TITULOS EMITIDOS POR TERCEROS DISTINTOS A SUS GERENTES, DIRECTORES Y EMPLEADOS; 4.- CELEBRAR CONTRATOS DE APERTURA DE CREDITO; 5.- COMPRAR Y VENDER TITULOS REPRESENTATIVOS DE OBLIGACIONES EMITIDAS POR ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO DE CUALQUIER ORDEN; 6.- EFECTUAR OPERACIONES DE COMPRA DE CARTERA O FACTORING SOBRE TODA CLASE DE TITULOS; 7.- EMITIR BONOS; 8.- PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, EDUCACION CAPACITACION Y SOLIDARIDAD QUE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS O POR DISPOSICION DE LA LEY COOPERATIVA PUEDEN DESARROLLAR DIRECTAMENTE O MEDIANTE CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES; EN TODO CASO, EN LA PRESTACION DE TALES SERVICIOS LAS COOPERATIVAS NO PUEDEN UTILIZAR RECURSOS PROVENIENTES DE LOS DEPOSITOS DE AHORRO Y DEMAS RECURSOS CAPTADOS EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA; 9.- CELEBRAR CONVENIOS DENTRO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS ESPECIALMENTE AQUELLOS CELEBRADOS CON LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS PARA EL USO DE CUENTAS CORRIENTES; 10.- ELABORAR, SUSTENTAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS A FAVOR DEL MISMO; 11.- INTEGRARSE O ASOCIARSE CON OTROS PROGRAMAS CUYOS OBJETIVOS SEAN LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE; 12.- EFECTUAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE NO IMPLIQUE VIOLACION DE LA LEY O LOS ESTATUTOS; 13.- LAS QUE AUTORICE EL GOBIERNO NACIONAL; EN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES COODIN PODRA REALIZAR INVERSIONES DE CAPITAL EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES: 1.- EN ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERTINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, POR LA SUPERTINTENDENCIA BANCARIA O POR OTROS ENTES ESTATALES, DIFERENTES DE COOPERATIVAS FINANCIERAS, COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y COOPERATIVAS MULTIACTIVAS O INTEGRALES CON SECCION DE AHORRO Y CREDITO; 2.- EN ENTIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS O DE SERVICIOS TECNICOS O ADMINISTRATIVOS, CON SUJECION A LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA FINANCIERO; 3.- EN SOCIEDADES DIFERENTES A ENTIDADES DE NATURALEZA COOPERATIVA, A CONDICION DE QUE LA ASOCIACION SEA CONVENIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DE LA LEY 79 DE 1988 Y HASTA POR EL 10% DE SU CAPITAL Y RESERVAS PATRIMONIALES; 4.- EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON SUJECION A LO ESTABLECIDO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO; PARAGRAFO PRIMERO: LOS AHORROS, SIN IMPORTAR SU MODALIDAD, DEBERAN ASEGURARSE POR EL FONDO DE GARANTIAS PARA ENTIDADES COOPERATIVAS " FOGACOOP ", CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ENTIDAD ASI LO REQUIERAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES QUE LE SEAN APLICABLES; LA TOTALIDAD DE LAS INVERSIONES DE CAPITAL DE COODIN, NO PODRAN SUPERAR EL CIEN POR CIENTO (100%) DE SUS APORTES SOCIALES Y RESERVAS PATRIMONIALES, EXCLUIDOS LOS ACTIVOS FIJOS SIN VALORIZACIONES Y DESCONTADAS LAS PERDIDAS ACUMULADAS; EN TODO CASO CON ESTAS INVERSIONES COODIN NO DEBE DESVIRTUAR SU PROPOSITO DE SERVICIO NI EL CARÁCTER NO LUCRATIVO DE SU ACTIVIDAD; SI NO EXISTE ESE PROPOSITO, LA ENTIDAD DEBERA ENAJENAR LA RESPECTIVA INVERSION. PARAGRAFO SEGUNDO: LOS RECURSOS CON QUE CUENTA COODIN, PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD SON DEL GIRO MISIONAL DE SU NEGOCIO.

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN.COODIN

Fecha expedición: 2025/04/30 - 19:10:21 **** Recibo No. S000234368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250430-0032

CODIGO DE VERIFICACIÓN t9QDsAZYzG

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION | PACHECO RUEDA CAMPO ELIAS | CC 5,459,495 |

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|-----------------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION | VELASQUEZ VELASQUEZ JORGE ALCIDES | CC 88,137,519 |

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|------------------|-----------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION | PAEZ ORTIZ DAVID | CC 88,136,505 |

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|------------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION | CLARO MANZANO ALIRIO ALFONSO | CC 5,458,664 |

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|-----------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION | LEON VELASQUEZ GLADYS MARIA | CC 37,314,607 |

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|------------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION | TORRES CARRASCAL EMILIA ROSA | CC 27,741,156 |



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN.COODIN

Fecha expedición: 2025/04/30 - 19:10:21 **** Recibo No. S000234368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250430-0032

CODIGO DE VERIFICACIÓN t9QDsAZYzG

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|--------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION | PEREZ CARRASCAL URIPIDES | CC 5,458,936 |

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|----------------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION | VELASQUEZ BALLESTROS ALIDA MARIA | CC 27,742,253 |

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|---------------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION | PEÑARANDA TARAZONA DIOMAR JESUS | CC 5,458,871 |

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|------------------------------|-----------------------|
| MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION | CLARO AREVALO MANUEL ISNARDO | CC 13,252,074 |

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR CERTIFICACION DEL 29 DE OCTUBRE DE 1996 DE DANCOOP, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE FEBRERO DE 1997, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--------------|---------------------|-----------------------|
| GERENTE | GARCIA CELIS ALVARO | CC 5,458,997 |

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 27 DE MAYO DE 2015 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 327 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 14 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|------------------|----------------------------|-----------------------|
| GERENTE SUPLENTE | CARRASCAL PEÑARANDA MARCIA | CC 37,331,102 |



CODIGO DE VERIFICACIÓN 19QDsAZYzG

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE; EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES DEL GERENTE GENERAL SERA REEMPLAZADO POR SU SUPLENTE. FUNCIONES: 1. EJECUTAR DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ORGANIZAR Y DIRIGIR DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE COODIN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS. 2. SOMETER A ESTUDIO Y APROBACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS. 3. NOMBRAR, REMOVER Y DESPEDIR A LOS FUNCIONARIOS DE COODIN, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE LA PLANTA DE PERSONAL. 4. SUSPENDER DE SUS FUNCIONES A LOS EMPLEADOS POR FALTAS COMPROBADAS Y DAR CUENTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 5. ELABORAR Y SOMETER AL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA SU APROBACION LOS REGLAMENTOS DE CARACTER INTERNO Y HACERLOS CUMPLIR. 6. ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO LE OTORQUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 7. PROYECTAR PARA EL ESTUDIO Y APROBACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOS CONTRATOS Y OPERACIONES EN QUE TENGA INTERES LA COOPERATIVA. 8. CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CUYO VALOR NO EXCEDA LAS CUANTIAS PREVIAMENTE DETERMINADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 9. SUPERVIGILAR DIARIAMENTE EL ESTADO DE CAJA Y CUIDAR QUE SE MANTENGA EN SEGURIDAD LOS BIENES Y VALORES DE LA COOPERATIVA. 10. PRESENTAR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOS BALANCES MENSUALES Y LOS ESTADOS DE EXCEDENTES PARA SU ESTUDIO Y PRESENTACION A LA ASAMBLEA. 11. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA COOPERATIVA. 12. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOS BALANCES MENSUALES Y LOS ESTADOS DE EXCEDENTES Y PÉRDIDAS, Y EL PROYECTO DE EXCEDENTES PARA DISTRIBUCION A LA ASAMBLEA. 13. RECIBIR Y DAR DINERO EN MUTUO PRESTAMO, ELABORAR Y FIRMAR LOS CONTRATOS Y NEGOCIOS QUE AUTORICE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 14. PROPONER LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COOPERATIVA Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 15. CELEBRAR PREVIA AUTORIZACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICION, VENTA Y CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES SOBRE INMUEBLES, CUANDO EL MONTO DE LOS CONTRATOS EXCEDA LAS FACULTADES OTORGADAS. 16. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA COOPERATIVA EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR COOPERATIVO, ADEMAS DEL SECTOR OFICIAL Y FINANCIERO; 17. DIRIGIR Y SUPER VIGILAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR QUE TODAS LAS OPERACIONES SE REALICEN OPORTUNAMENTE. 18. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACION OPORTUNA SOBRE SERVICIOS Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES Y MANTENER PERMANENTEMENTE COMUNICACION CON ELLOS. 19.- LOS DEMAS QUE SEAN SEÑALADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y SEAN PROPIOS DE SU CARGO. PARAGRAFO UNICO: LAS FUNCIONES DEL GERENTE Y QUE HACEN RELACION A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA, LAS DESEMPEÑARA ESTE POR SI MISMO O MEDIANTE DELEGACION EN LOS FUNCIONARIOS Y DEMAS EMPLEADOS DE LA MISMA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1036 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|--|--|-----------------------|----------------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL- MARTHA SANCHEZ NEIRA CC 37.893.338 | AUDITORIA DE EMPRESAS COOPERATIVAS AUDICOOP LTDA. | NIT 800004053-0 | 72397-T |



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN.COODIN

Fecha expedición: 2025/04/30 - 19:10:21 **** Recibo No. S000234368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250430-0032

CODIGO DE VERIFICACIÓN t9QDsAZYzG

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 038 DEL 18 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1036 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 03 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|---|--|-----------------------|----------------|
| REVISOR FISCAL SUPLENTE- AMPARO GARCIA FORERO CC 37.893.693 | AUDITORIA DE EMPRESAS COOPERATIVAS AUDICOOP LTDA. | NIT 800004053-0 | 127245-T |

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,353,575,134

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6492

CERTIFICA

PATRIMONIO: SIN CUANTIA.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO LA PLAYA DE BELEN.COODIN

Fecha expedición: 2025/04/30 - 19:10:21 **** Recibo No. S000234368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250430-0032

CODIGO DE VERIFICACIÓN t9QDsAZYzG

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación t9QDsAZYzG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
